

Normativa de la escuela

- Respetar el material deportivo, instalaciones y demás dependencias municipales, ayudando a mantenerlas limpias y en buen estado
- Respetar los horarios de funcionamiento de las clases
- Adoptar en todo momento una actitud correcta y respetuosa con los demás alumnxs y con el personal de Beachbol
- Colaborar con el buen desarrollo de las actividades deportivas
- Lxs monitores serán lxs encargadxs de valorar el nivel del alumnado para así adjudicarle el mejor grupo acorde al nivel de la persona, para el mejor desarrollo de las sesiones de entrenamiento
- Todas aquellas clases que sean suspendidas por condiciones climatológicas adversas y/o causas ajenas al alumnado, se pueden recuperar.
- Faltas a clase - solo se permitirá la recuperación de 1 clase al mes, siempre que cumpla con los siguientes requisitos:
 1. Avisar al profesor de la falta con un mínimo de 24h de antelación
 2. El/La monitor/a, junto con el/la alumno/a, decidirá el día de recuperación de la clase
- Para la asistencia a clase será imprescindible haberse inscrito y estar al corriente del pago del periodo correspondiente
- Escuela de Adultos: para la asistencia a clase será imprescindible y obligatorio enviar a deportivo@beachbol.com, la declaración "ADULTOS - ACEPTACIÓN DE CONDICIONES", cumplimentada y firmada.
- Escuela de Menores: para la asistencia a clase será imprescindible y obligatorio enviar a deportivo@beachbol.com, la declaración "MENORES - ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN", cumplimentada y firmada.